

TEMA 9: CONTRIBUCIONES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL AL ESTUDIO DE LA AGRESIÓN

2 CUESTIONES CONCEPTUALES

Agresión: cualquier forma de conducta dirigida a dañar o injuriar a otro ser vivo que está motivado a evitar tal trato. Se incluyen conductas que teniendo la intención de provocar un daño fracasan en lograr este objetivo y se excluyen aquellas que provocan daños sin tener intención. La intención es el elemento central de la definición. Dos tipos:

- 1. Agresión afectiva u hostil:** acciones cuyo fin último es provocar un daño. *Ej. asesinato por venganza*
 - Se considera impulsiva y dirigida por la ira
 - No se han anticipado consecuencias más allá de la propia venganza
 - Es reactiva, precedida por una instigación previa
 - Es más irracional que la instrumental
- 2. Agresión instrumental:** Se refiere a las acciones dirigidas a conseguir algún objetivo o un fin que no es un daño en sí mismo, el daño es un medio. *E.m robos con extrema violencia*
 - Se realiza tras anticipar consecuencias reforzantes o para evitar castigo
 - No precisa de estímulos instigadores previos
 - Es deliberada, racional no guiada por la ira

La distinción entre la agresión hostil e instrumental se basa en motivaciones diferentes y sugiere diferencias también en las expectativas de consecuencias y en los antecedentes situacionales.

Parámetros de la agresión:

- La modalidad de respuesta (verbal o física)
- Su visibilidad (abierta o encubierta)
- El tipo de daño que produce (físico o psicológico)
- La duración de sus consecuencias (transitorias o duraderas)
- Los agentes implicados (individual, interpersonal, grupos)

Violencia: Es un subtipo de agresión que se refiere a las formas extremas de agresión física. Consiste en infligir fuerza intensa a seres vivos o propiedades con el propósito de destruirlos, castigarlos o controlarlos.

3 SUPUESTOS BÁSICOS EN EL ANÁLISIS PSICOSOCIAL DE LA AGRESIÓN

1. El comportamiento agresivo es un comportamiento “normal” que forma parte del repertorio de las conductas habituales de las personas

Las modernas teorías que propugnan el origen innato de la agresión (perspectivas Evolucionista, Etología, Sociobiología) proponen mecanismos innatos que participan en la agresión: existencia de una **conexión cerebral cólera-miedo** asociada a ciertas emociones relacionadas con la agresión y relevantes para la supervivencia. Destaca su valor adaptativo para el ser humano y la propia especie.

Las teorías del impulso apelan a mecanismos motivacionales: motivo de hacer daño como reacción a eventos del entorno (los que provocan frustración o dolor).

Las teorías biológicas apelan a mecanismos motivacionales: motivo de satisfacción inmediata. Relacionadas con procesos de activación-inhibición asociados respectivamente a la **dopamina** (satisfacción urgente) y **serotonina** (inhibición de la conducta). Se han propuesto otras teorías no corroboradas empíricamente: hipótesis de los niveles de testosterona en sangre que justifica la mayor frecuencia de agresiones por parte de los hombres.

Perspectiva evolutiva: Las conductas agresivas entran dentro de la normalidad ya que se encuentran estrechamente unidas al desarrollo evolutivo.

Dentro de esta perspectiva se encuadra la **teoría de la madurez bio-social de la agresión**: La agresión es una consecuencia conductual de la adquisición de nuevas habilidades físicas y sociales, es fruto de la fuerza recién adquirida y de la creciente autonomía física. Se reduce con la experiencia.

2. La cultura regula el uso de la agresión en las relaciones interpersonales y sociales

La violencia se transmite culturalmente de generación en generación y lo hace:

- Tanto de forma activa como pasiva
- Dotándola de significado
- Promocionando que sea más o menos frecuente
- Predominando unas formas concretas de agresión sobre otras
- Modula las condiciones para su ejercicio
- Modula la elaboración de expectativas para sus consecuencias

Dentro de cada sociedad coexisten distintos códigos o normas de violencia. Compartir un marco general de normas, valores y actitudes no es incompatible con la existencia de subculturas más proclives a la violencia.

La Subcultura de la violencia: Existencia (dentro de grupos, bandas, colectivos) de condiciones, códigos y manifestaciones específicas donde el uso de la violencia está regulado, legitimado e incluso ritualizado. **Ej.: violencia de género, entre bandas, grupos terroristas...** En ellas se desarrollan actitudes que promueven la violencia y articulan su práctica con tres actitudes:

1. Actitudes pro-violencia: justifican la agresión y culpabilizan a la víctima
2. Desaprobación de la violencia: rechazo de la conducta agresiva y evaluación negativa de los agresores
3. Actitudes pro-víctima: reflejan empatía y apoyo hacia las víctimas

La subcultura recurre con frecuencia a los rituales de agresión: conductas estereotipadas que ayudan a enfrentarse de manera experta a las dificultades de las situaciones. Los rituales cumplen dos funciones: dan seguridad para enfrentarse a situaciones amenazantes y ayudan a prevenir actos de agresividad descontrolada (**hipótesis de catarsis**).

Considerados conjuntamente, los supuestos **innato** y **cultural** han provocado una transformación de los significados y manifestaciones de la agresión. Concretamente se tiende al rechazo de ésta en relaciones interpersonales y colectivas al tiempo que se delega en las instituciones el control de los procesos de violencia y los instrumentos para tal fin.

4 TEORÍAS PSICOSOCIALES

Reflejan dinámicas sociales que contribuyen al desarrollo y mantenimiento de la agresión.

4.1 Teoría del aprendizaje social. Aprendizaje Vicario

La agresión se adquiere, mantiene y desarrolla según los principios del aprendizaje social. Los procesos que explican que el comportamiento agresivo se adquiere por aprendizaje social son dos:

- **El modelado**: permite a las personas aprender el tipo de comportamientos apropiados en diferentes situaciones, el tipo de personas con las que debemos comportarnos de una u otra forma y el tipo de consecuencias que tienen ese tipo de comportamientos. Se da en el aprendizaje de los comportamientos observados. Ej.: experimento de Bandura y Ross (niño que observa a un adulto golpeando un muñeco hinchable): demostraron que el comportamiento agresivo se adquiere por aprendizaje social. Este factor influye especialmente si el modelo es relevante para el observador.
- **La imitación**: mecanismo por el que posteriormente se reproduce la conducta aprendida.

El aprendizaje vicario o por observación depende además de:

- **Las características del modelo**: el grado en que el modelo y el observador son semejantes, la simpatía que despierta y el estatus-poder que ostenta favorecen la imitación de su conducta
- **Las consecuencias de la conducta observada**: cuanto más positivas son las consecuencias para el modelo, mayor probabilidad habrá de que el observador incorpore esa conducta.
 - La intensidad o cantidad de refuerzo (beneficios) que recibe el modelo alienta el aprendizaje y su imitación
 - Las conductas agresivas que no van seguidas de consecuencias o son castigadas reducen la frecuencia de la agresión por parte del observador

4.2 Teoría de la escalada de violencia

La **escalada de violencia** es la dinámica que se genera cuando una vez que se inician acciones agresivas o violentas, la parte afectada tiende a responder con violencia generándose un intercambio de agresiones sucesivas que tienden a aumentar en frecuencia e intensidad. Se cronifican las relaciones hostiles y se obstaculizan las posibilidades de alcanzar una solución al conflicto. Puede iniciarse de dos formas:

1. A partir de una agresión aislada que es seguida de una respuesta agresiva de mayor intensidad y así sucesivamente
2. A partir de repetidas acciones de exclusión social y de humillación hacia una de las partes que finalmente son respondidas con una violencia de gran intensidad

4.3 La espiral el silencio: la agresión pública y silenciosamente tolerada

La **espiral o conspiración del silencio** es el proceso por el que la no intervención y el silencio de los observadores de agresiones son interpretados como una señal de conformidad, de modo que lo que es sólo opinión de una parte llega a ser considerado como una manifestación de aceptación generalizada.

Esta situación dificulta la expresión de posiciones contrarias a este tipo de acciones y en este sentido promueve la violencia (**la víctima** pierde esperanza en encontrar apoyo y los **agresores** persisten en su conducta impunemente).

Los observadores se enfrentan a ello de diversas formas: evitan verse comprometidos, dan señales de simpatía a los agresores y justifican sus acciones minimizando la gravedad de lo ocurrido.

5 ANTECEDENTES DE LA AGRESIÓN: EVIDENCIA EMPÍRICA

Los factores situacionales y de contexto que participan en el proceso de agresión son:

5.1 Factores procedentes del entorno físico

Los estímulos físicos y ambientales instigadores de la agresión son de naturaleza aversiva. Todos ellos tienen en común:

- La **subjetividad** e interpretación que la persona hace de los estímulos del contexto es la clave para entender su influencia en la conducta
- Los **mecanismos** propuestos para explicar las relaciones entre estos factores ambientales y la tendencia a agredir son similares

Ruido. Lo más estresante es la imposibilidad de predecirlo y la falta de control sobre él. El ruido continuado tiene un efecto acumulativo que mina la tolerancia a la frustración

Hacinamiento. Es la experiencia subjetiva displacentera asociada a la densidad la variable que influye. Afecta más a hombres que a mujeres

Temperatura. Teoría de la "**Ley térmica de la delincuencia**": predice una relación lineal entre temperatura y agresión. Estudios posteriores se inclinan por considerar la relación curvilínea entre el clima y la violencia siendo (Van Vliert et al., 1999):

- Clima muy frío: niveles inferiores de violencia
- Climas cálidos: los niveles más altos de violencia
- Climas extremadamente calurosos: con niveles moderadamente altos

Los estudios de laboratorio (**Baron**) encuentran una relación en forma de U invertida entre el afecto negativo (que provoca la combinación de las condiciones de temperatura) y la agresión.

- Mayores niveles de agresión: condiciones moderadas de afecto negativo (provocación alta+ temperatura moderada ó provocación baja+ temperatura extrema)
- Disminución de tendencia a agredir: afecto escasa o extremadamente aversivo.

Dolor. Cuando se tiene la oportunidad de dañar, se genera mayor deseo de hacer daño, incluso a aquellos que no son causantes directos del dolor. El dolor provoca emociones negativas asociadas a la agresión como **irritabilidad** y **cólera** (son mayores cuando se anticipa a la persona que va a ser sometida a una experiencia dolorosa).

5.2 Antecedentes motivo-emocionales

La frustración como antecedente de la agresión

Hipótesis de la frustración-agresión: Supone una relación directa entre frustración y agresión. Afirma que la agresión siempre es la consecuencia o reacción inevitable de la frustración es antecedente necesario para que se de agresión.

1ª Revisión de Berkowitz. Propuesta de la activación o arousal: relación indirecta entre frustración y agresión. La **activación** o **arousal** es un mecanismo mediador que permite concebir la frustración como uno de los muchos factores que favorecen la agresión. Cualquier estímulo estresante y aversivo podrían también provocar agresión.

2ª Revisión de Berkowitz. El afecto negativo: mecanismo por el que indirectamente la frustración puede desencadenar agresión. La frustración desencadena una reacción emocional de cólera caracterizada por manifestaciones expresivo-motoras (enrojecimiento, elevación de la tasa cardíaca, cerrar los puños...) y que, mediante procesos de **condicionamiento clásico** activan en la memoria un conjunto de cogniciones, experiencias pasadas y guiones de acción relevantes para la agresión.

Las emociones como antecedentes de la agresión

Los estados emocionales son importantes variables que intervienen en las interacciones sociales agresivas. Algunas teorías proponen la existencia de mecanismos innatos asociados a emociones relevantes para la supervivencia. Ej.: **“modelo del cálculo emocional de la agresión” (Blanchard, 1977):** el mecanismo es la conexión cerebral cólera-miedo. La primera emoción estaría unida al ataque ofensivo y la segunda al ataque defensivo desencadenando conductas agresivas o de huida. Este mecanismo viene modulado por procesos cognitivos como **procesos de evaluación, de control observacional y de reevaluación de la situación.** Estos procesos permiten el análisis de los costes-beneficios derivados de las posibles reacciones:

- Ante situación de cólera si la agresión es eficaz y sin riesgos altos se opta por ella
- Ante situación de miedo se opta por la huida si nos lleva al éxito. Si la huida no es posible se propicia una conducta de ataque defensivo

Al margen de estos mecanismos específicos se propone que varias emociones pueden explicar los efectos de distintos factores sobre la agresión:

- Los afectos negativos (ira, agitación, irritación, estado depresivo) pueden instigar reacciones agresivas ante una provocación
- Las emociones positivas (alegría o empatía) pueden inhibir las conductas agresivas y facilita conductas de ayuda hacia otras víctimas. La empatía será más intensa a medida que aumente la intensidad y la inmediatez de las señales de dolor. Existe incompatibilidad entre estas emociones + y las respuestas agresivas

Ambos tipos de emociones tienen efecto mediador sobre la manifestación de conductas agresivas.

Formas en que la cólera afecta a la agresión:

La cólera (o ira) es una emoción intensa que se caracteriza por el deseo o motivación para dañar y puede instigar la agresión al menos a través de cinco vías:

1. La cólera reduce la inhibición de la agresión: justifica la venganza agresiva e inhibe procesos de razonamiento y juicio moral para analizar situaciones.
2. Hace más persistente en el tiempo la intención agresiva y aumenta el recuerdo de los eventos instigadores y del estado de activación.
3. La ira adquiere valor informativo: para identificar las causas, la culpabilidad y las posibles formas de respuesta. En situaciones ambiguas promueve interpretaciones hostiles.
4. La cólera preactiva pensamientos agresivos, guiones, esquemas y conductas expresivo-motoras de agresión utilizadas para la interpretación de lo que ocurre y la selección de respuestas agresivas ante la situación.
5. La cólera aporta energía para la realización de conductas ya que aumenta los niveles de Arousal. Esto promoverá conductas expresivo-motoras de agresión

5.3 Antecedentes socio-motivacionales

Ataque interpersonal

Es el instigador más potente de la agresión. Incluye una diversidad de estímulos que provienen de otras personas (insultos, menosprecios, agresión verbal y física). Adquiere su carácter instigador por cuestiones subjetivas cuando se percibe una provocación. Por tanto debemos atender a:

- Factores situacionales: conforman un contexto social instigador de la agresión
- Factores personales: modulan la percepción, activación, codificación e interpretación del contexto así como las reacciones al ataque consideradas oportunas.

La agresión no es una simple reacción fruto de una secuencia E-R (ataque-reacción) sino que en todos los casos están presentes variables intermedias y moduladoras de tal reacción.

La exclusión social

Se refiere a la negación de derechos sociales, de oportunidades vitales fundamentales y de procesos sociales que comprometen las posibilidades de participación social de ciertos individuos, grupos, colectivos y sociedades. Se considera la exclusión como forma de agresión y a su vez como agente elicitador de agresión:

La exclusión como forma de agresión (ostracismo, marginación, rechazo, descalificación, denigración). Se incluyen situaciones que resultan de estos procesos (marginación, pobreza, desigualdad cultural, económica o social).

Contextos: tres contextos donde se da exclusión con dimensiones propias: c. escolar (**bullying** o matonaje); c. laboral (**mobbing**) c. social (**exclusión estructural**: se realiza desde las instituciones o normas sociales).

Diferencias entre exclusión y rechazo interpersonal:

- La exclusión sólo es posible en virtud de la participación (activa y/o pasiva) del resto de los miembros integrados de la comunidad
- La naturaleza social (y no individual) de la agresión se pone de manifiesto cuando se observa que la situación de exclusión genera respuestas de evitación por los otros miembros de la comunidad. El temor a convertirse en víctimas del ostracismo les alienta respuestas de rechazo y devaluación.

Relación exclusión- agresiones extremas: Ej.: asesinatos masivos en centros escolares. La situación de exclusión genera en los agresores sentimientos duraderos de humillación e injusticia que habían sido definitivos en el deseo de vengarse y de acabar con sus propias vidas.

La violación de normas

Las normas tienen una cualidad moral prescriptiva y se refieren a las obligaciones, derechos y privilegios que gobiernan la conducta. Tienen dos funciones:

- Crean condiciones estables de cooperación
- Describen la realidad aportando información de cómo deben ser las cosas.

La evidencia empírica confirma que la violación de normas suscita reacciones agresivas, genera sentimientos de ira, agresión y deseos de reparación de la injusticia. En ocasiones adopta la forma de querer dañar al causante de la situación. No provocarán reacciones agresivas si se juzga que tal infracción está justificada.

6 MECANISMOS IMPLICADOS EN EL PROCESO DE AGRESIÓN

Proceso por el que la conducta agresiva llega a manifestarse.

6.1 La activación como intensificador de la agresión afectiva

La frustración, el ruido, el hacinamiento y otros aportan activación o energía para la acción. En este estado de activación la conducta resultante será agresiva sólo si la persona está predispuesta a actuar de esta forma. Entre los grupos de experimentación el mecanismo diferencial no fue la frustración por perder o deseo de venganza sino la simple activación derivada de la competición.

6.2 Transferencia de la activación y cólera

Zillman et al. (1972): **Transferencia de excitación**. Aplicado a la agresión sugiere que la energía producida por un estímulo inicialmente irrelevante para la agresión puede añadirse al arousal elicitado por otro estímulo (próximo en el tiempo) que sí es relevante para la agresión. El

arousal producido por un estímulo puede ser transferido a otro instigador situacional al atribuir erróneamente que la activación se debe al segundo.

Los estudios en este sentido mostraron los siguientes resultados:

- La intensidad de la provocación modula los efectos: mayor tendencia a vengarse cuanto más fuerte había sido la provocación.
- El tiempo de la demora de venganza debía ser tal que la excitación o **“activación residual”** (provocada por el estímulo inicialmente no relevante para la agresión) no se hubiera extinguido
- La relación entre los factores instigadores (frustración, provocación...) está mediada por el nivel de arousal que provocan
- Aumentar el nivel de arousal en una persona predispuesta para la agresión puede aumentar la tendencia a agredir
- La transferencia de la excitación se da con mayor probabilidad si uno de los estímulos elicit emociones relevantes para la agresión (ira o deseo de venganza)

6.3 Cognición y emoción en la transferencia de excitación

Etiquetaje cognitivo

Sugiere que ante un estado de activación serán las cogniciones disponibles las que etiquetarán la emoción como relevante para la agresión o no.

Defiende que la condición que facilita el efecto de la transferencia de excitación es que debe ser etiquetada como emoción negativa consecuencia de una provocación ignorando la principal fuente de excitación. Incluso en situación donde se somete a una segunda fuente de activación a una persona que ya ha recibido un ataque interpersonal (que desencadena enojo o ira en la persona), la transferencia se producirá sólo si los mecanismos cognitivos y/o emocionales que acompañan a tal activación son relevantes para la agresión:

- Si se atribuye la excitación a la provocación: la activación es etiquetada de cólera y aporta energía a conductas agresivas.
- Si se atribuye a una causa no relevante, la conducta agresiva será menos probable.

La cólera en la transferencia de excitación

Perspectiva complementaria a la anterior que prioriza la relevancia de la emoción en la transferencia de activación. Propone que el etiquetaje no es una condición necesaria para que la excitación provocada por un estímulo irrelevante se experimente como cólera. La propia emoción de cólera actúa como fuente de información. Según esta perspectiva la experiencia de cólera:

- Guía a las personas en la interpretación de sus causas, en la atribución de culpabilidad y elección de respuestas oportunas
- Es fuente de información para aclarar el significado de situaciones ambiguas
- Facilita las interpretaciones e intenciones desde una perspectiva hostil

Algunos autores consideran la cólera como una respuesta emocional (expresada física, emocional y comportamentalmente) desencadenada por mecanismos puramente **asociativos**. Por efecto de condicionamiento clásico (incluso en ausencia de etiquetaje) la respuesta de cólera está asociada a respuestas relevantes para la agresión.

6.4 El motivo de venganza

Los pensamientos rumiativos y la idea de vengarse van acompañados de una fuerte sobrecarga emocional que activa los aspectos relevantes para la agresión. En este estado la persona está orientada a conseguir reconocimiento y compensación (meta de retribución). El motivo de venganza es la consecuencia de que el perceptor:

- Atribuya responsabilidad y/o intencionalidad al provocador
- Experimente ira
- Crea que el acto de venganza es posible y está pendiente

6.5 Mecanismos cognitivo-motivacionales

Los procesos atributivos contingentes a un ataque interpersonal son los elementos determinantes de la experiencia de arousal-cólera y de los deseos de agredir:

- **Creencias en un mundo hostil:** creencias que expresan desconfianza y percepción del mundo amenazante. *“las personas van a lo suyo y no puedes esperar nada de nadie”* *“no puedes fiarte de nadie o te decepcionará”*
- **Creencia en un mundo justo:** las experiencias de las personas son consecuencia de sus actos. Desencadena procesos de justificación y aceptación de la violencia (consentimiento social de la agresión): *“cada uno tiene lo que se merece”*
- **Creencias normativas o normas sociales:** Son creencias aceptadas socialmente por las que se transmiten la aceptación y aprobación de la agresión (puede ser adecuado en unas culturas y inaceptable en otras). *Ej.: creencias que defienden la legitimidad de la venganza personal*
- **Esquemas procedimentales:** Actúan como Scripts o guiones de acción. Ofrecen información sobre las formas adecuadas de enfrentarse a los eventos
- **Consideración de las consecuencias futuras:** La agresión puede ser el resultado de anticipar las consecuencias positivas en dos sentidos: posibilita el logro de beneficios y el éxito en la competición, y satisface el deseo de venganza. *Ej.: reforzar autoestima amenazada, despertar respeto y temor después de haber experimentado humillación*

6.6 Mecanismos grupales instigadores de la agresión

La tendencia a resolver conflictos de forma agresiva no es una característica que defina las relaciones intergrupales, sino que está determinada por la orientación dominante del grupo hacia la violencia. En grupos donde la violencia es valorada (bandas juveniles, grupos terroristas) se crea una atmósfera social en la que las prácticas de agresión intergrupales son habituales.

Dinámicas intragrupal de agresión

Agresión ejercida entre los miembros del propio grupo. Factores intragrupal para la agresión:

- Los relacionados con la adquisición de liderazgo o de alto estatus. La pugna por el poder lleva a estrategias agresivas de coacción
- Los que surgen cuando el propio grupo o líderes sienten amenazados su posición de poder por agentes externos o conflictos internos
- Cuando la pérdida de consenso dentro de un grupo estimula el desarrollo de conflictos externos para favorecer la unidad y cohesión

- Cuando se percibe que desde el exterior se está recibiendo un ataque que atenta contra la integridad del grupo, sus valores o su sistema de vida

En un grupo que se define a partir de la violencia, la agresividad es un requisito necesario para el alto estatus, los líderes sirven como modelos de acción y reforzarán la agresividad e identificación con la violencia frente a otras alternativas.

El desarrollo de grupos potencialmente hostiles y agresivos es más probable en situaciones de crisis política, identitaria y social. Se organizan en torno a un líder que simboliza las metas del grupo. El líder decide si la acción colectiva violenta es deseable o inevitable.

La ruptura con el exterior se consigue mediante el aislamiento físico del grupo o mediante la ruptura de vínculos ajenos al grupo. Se desarrollan comunidades cerradas caracterizadas por: despersonalización, compromiso total, ideología compartida.

Se organizan de forma autocrática, con fuerte estructura jerárquica en la que los procesos de influencia y validación social (obediencia a la autoridad, desindividuación dentro del grupo, imitación y sugestión, ilusión de invulnerabilidad del grupo si permanece unido, moralidad superior del propio grupo frente al resto) actúan como formas de presión intragrupal para lograr mayor identificación, cohesión y aceptación de las normas agresivas del grupo.

Aparecen miembros que vigilan las conductas de los compañeros.

La diferencia entre unos grupos y otros es el grado en que llegan a incapacitar a sus miembros para desarrollarse fuera del grupo o establecer relaciones intergrupales no destructivas.

Dinámicas intergrupales de agresión

Agresión ejercida en las relaciones con otro u otros grupos. Tres teorías:

TEORÍA REALISTA DEL CONFLICTO: Las relaciones entre grupos marcadas por la competición del tipo “suma-cero” (para que uno gane el otro tiene que perder) desencadenan con mayor facilidad el rechazo, la hostilidad y la discriminación intergrupales. Esta circunstancia es especialmente clara cuando la amenaza recae sobre el bienestar o la situación de poder de los líderes o miembros de mayor estatus.

TEORÍA DE LA IDENTIDAD SOCIAL: Los mecanismos que sirven para producir cohesión grupal pueden actuar como instrumentos de exclusión y agresión intergrupales. El favoritismo endogrupal se manifiesta en:

- la tendencia a favorecer los miembros del propio grupo frente a los no miembros (consecuencia de la **categorización social**)
- manifestaciones agresivas de rechazo social hacia los no miembros (consecuencia de pérdida de cohesión interna o percepción de amenaza a la identidad social del grupo)

TEORÍA DE LA COMPARACIÓN SOCIAL (Festinger): Identifica los mecanismos y condiciones que pueden llevar a la manifestación de acciones colectivas violentas dirigidas a cambiar la situación social. Adquieren especial relevancia en situaciones en las que aparecen desigualdades sociales. Señala el papel que pueden tener los sentimientos de ilegitimidad, injusticia y frustración en las manifestaciones de violencia.

¿Cómo sirven los procesos de comparación social a la teoría realista del conflicto? Predicen la agresión societal cuando los miembros de una sociedad experimentan desequilibrio entre sus necesidades o expectativas de meta y lo que consiguen:

- **Frustración sistémica:** descontento que produce ese desequilibrio y puede llevar a violencia sociopolítica
- **Privación relativa:** revueltas sociales que surgen cuando los miembros de la sociedad culpan al sistema político del desajuste entre el bienestar esperado y el alcanzado

¿Cómo sirven a la Teoría de la Identidad Social? Están en la base de una identidad social inadecuada. El resultado negativo de comparar al propio grupo con uno u otros grupos en una dimensión valorada socialmente produce malestar que puede desencadenar una acción violenta dirigida a recuperar una identidad social positiva. Ej.: Las altas expectativas generadas por el ideal republicano francés provocan mayor malestar entre los colectivos excluidos.

7 FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO

Existen **factores psicosociales de riesgo** o **síndromes culturales de violencia**. Derivados de:

- Primeras experiencias con la familia: incapacidad de los padres para desarrollar vínculos afectivos seguros con los hijos, patrones que carecen de autoridad...
- Experiencia de violencia en la comunidad (bandas armadas), en la familia o en la sociedad (terrorismo, guerra, medios de comunicación)

Los niños que conviven con la violencia suelen padecer además de: pobreza, malnutrición, hacinamiento, desempleo de padres, ausencia de estimulación cognitiva.

7.1 La experiencia temprana de violencia

Experiencia directa de violencia

La exposición a un ambiente violento convierte al niño en una víctima de la violencia en doble sentido:

- Efectos en el desarrollo emocional y psicosocial: desordenes conductuales y emocionales, conducta agresiva y antisocial, autoestima, desarrollo moral, expectativas de felicidad futura... (conductas relacionadas con el deseo de protegerse y prevenir futuros maltratos y no tanto con el desarrollo de conductas antisociales proactivas dirigidas a dañar a otros)
- Compromete la capacidad de los padres para satisfacer las necesidades de cuidado (bien porque los propios progenitores son agresores o porque la violencia en la comunidad les lleve a sentirse atemorizados e indefensos)

Experiencia indirecta de violencia: agresión observada de los medios de comunicación

Existe cierto consenso por el que se considera que los mass media actúan sobre la realidad promoviendo y difundiendo aspectos que regulan la vida de las personas y sus visiones del mundo. Ofrecen un amplio abanico de episodios de violencia que:

- Ilustran un variado repertorio de conductas o manifestaciones concretas de este tipo

- Transmiten las normas, valores y actitudes en las que estas acciones se fundamentan y promueven este tipo de comportamientos

El modelado, la imitación y el aprendizaje operante son herramientas útiles para explicar que la violencia presentada en los medios de comunicación puede promover el aprendizaje de comportamientos concretos y su puesta en práctica. Además se reduce la reacción que produciría la visión del sufrimiento de las víctimas y de los actos violentos en sí mismos.

A pesar de ello no se puede presuponer que los espectadores sean receptores pasivos de la información e imágenes que observan. Los efectos se reducen sustancialmente en función de la situación (naturaleza real o ficticia de las imágenes) que rodea la exposición y del marco cultural (promueven o no el uso de la violencia) en el que se producen.

Resultados: los medios de comunicación pueden en determinadas ocasiones fomentar la violencia y las normas, valores y actitudes que la sustentan.